

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XVI

Cáceres, Viernes 13 de Octubre de 1939.-Año de la Victoria

Núm. 5.039

## UNA SOLA PATRIA EN UNA SOLA IGLESIA UNIVERSAL

Desde el milenario Pilar de Zaragoza yo saludo la unidad, la grandeza y la libertad de cada uno de vosotros, dentro de nuestra comunidad hispánica

Pero imploro también de nuestra Virgen Capitana la unidad, la grandeza y la libertad de nuestra comunidad

### El Caudillo ante España y América

#### Mensaje de cariño

Ha hablado el Caudillo. Ha hablado con la sencillez y seguridad que pone siempre en sus palabras.

Ha hablado desde Zaragoza, como Caudillo de la España redimida, como Jefe del Gobierno de la Paz, como el representante de todos los españoles, en el día magno de la Hispanidad, en la fecha grande de la conmemoración histórica que supone para el mundo el cambio de una edad en otra.

Habló ayer el Jefe del Estado español, ante el pueblo alborozado, allí cobijado por el manto de la Virgen del Pilar, cerca del Ebro, a su orilla misma. ¡El Ebro! Donde comenzó la cristianización de nuestro pueblo, donde soplaron los primeros vientos de nuestra ser, que más tarde se extendió por el mundo en presón de civilización y de rescate. Y fué nuestro ser ecuménico, porque era católico y el mundo nos admiró en todos los continentes.

Habló ayer el Caudillo: estaba el pueblo zaragozano escuchando al Capitán que supo ganar contra los enemigos de nuestra estructuración y de nuestra universalidad; estaba el Gobierno de la Nueva Era española; estaban los mensajeros de los pueblos hermanos que comulgan con la Madre Patria en ideales y sentimientos y estaba también el representante de la hermana Portugal. Allí a la orilla del Ebro, por donde aun parece que van en caravana hacia el Mar de España los anhelos y los cariños de la Madre hacia las hijas que supo rescatar a las sombras,

dar luz, redimir, encauzar y subir hasta la cima de la civilización, civilización con toda la cultura española, romana, y con notas de otras civilizaciones cumbres y con la nota sublime y más fundamental que pone en las cosas el catolicismo: la máxima categoría de las civilizaciones todas.

Y estaba escuchando al Caudillo también el pueblo español entero, con el alma abierta a la dulzura de las palabras del Generalísimo; y América estaba también en pie firme, como en los mejores días, recibiendo y grabando en su corazón el mensaje del Capitán de España, que ha ganado para la Historia y para el mundo, las más fundamentales tradiciones y ha logrado para bien de todos los hermanos que rezan a Dios en castellano, la alegría de esta conmemoración histórica, así con características especiales, verdaderas: el Día de la Hispanidad.

Zaragoza. — Se ha celebrado con un entusiasmo indescriptible, la doble fiesta del Pilar y de la Raza. La ciudad ha vibrado ayer, como nunca, al calor patriótico. En el templo de la orilla del Ebro hubo actos religiosos que dieron, una vez más, del espíritu católico de la España Imperial.

Después de la Victoria, ha sido la ceremonia más solemne de España y el primer acto de afirmación hispano-americana. Y, como broche de oro, la oración del Caudillo, fraternal, sin altivez, llena de deseo de alianza sagrada de todos los pueblos de habla española.

#### LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

Zaragoza. — El recuerdo de los actos de ayer no se borrará de la memoria de quienes los presenciaron. Ese pueblo, que, por ser aragonés, es patriota, ha tenido el alto honor de conmemorar la más grande y mejor de las fiestas de la Raza, y, por tanto, de la Hispanidad.

Una caravana interminable ha visitado, con fervor, a Zaragoza en fiesta.

El pensamiento de todos ha estado con la Pilarica, Capitanía de nuestros ideales.

En el templo del Pilar, que medio mundo veía, se postraron príncipes y jefes, autoridades hispano-americanas y miles de fieles que acudieron de los lugares más ánticos.

El Caudillo unió sus oraciones a las de todos los católicos, en acción de gracias por la Victoria de España.

En ambos lados de la calzada del Palacio de la Lonja, una muchedumbre inmensa esperaba las palabras del Jefe de Estado. Al aparecer éste, el entusiasmo inenarrable del público se desbordó en clamores que daban al acto carácter de apoteosis. Sus palabras expresaron, maravillosamente, su deseo de unión de toda la hispanidad, y sus frases en favor de la unidad de grandeza y libertad, una unidad que abarcará a todos los pueblos de Hispano-América tendrán repercusión al otro lado del Atlántico.

LLEGA EL GENERALISIMO

Zaragoza. — El Caudillo llegó a las puertas de la ciudad a las once de la mañana, aproximadamente. Le esperaban el alcalde y demás autoridades. Y, a pesar de no ser conocida con exactitud la hora de llegada, el público congregado en aquellos alrededores le recibió con muestras de cariño y entusiasmo.

La guardia mora se unió a la comitiva y una compañía del Regimiento de Aragón le rindió los correspondientes honores. La primera autoridad local dio la bienvenida a Su Excelencia en nombre del pueblo, y éste le dio la mano.

A continuación se encaminó, por las calles de María Agustina, Aragón, etc., al templo del Pilar. La plaza que rodea a este templo está llena de personas que prorrumpieron en vitores y gritando: ¡Franco, Franco, Franco!

A las puertas de la basílica española del Gobierno en pleno, con el ministro de la Gobernación a la cabeza, además del Cuerpo diplomático y demás autoridades.

Una compañía del Regimiento de Aragón hizo los honores militares a Su Excelencia el jefe de Estado. Dentro, las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS acordaron las entradas, y en perfecta formación, se distribuyeron por la Iglesia.

El Generalísimo ocupó un sitio en el estrado, frente a la imagen de la Virgen; el Gobierno, Cuerpo diplomático y las autoridades, se situaron en sus respectivos puestos.



Entre la concurrencia se encontraba doña Zita Polo de Serrano Suñer, esposa del ministro de la Gobernación.

A las once y media comenzó la misa, que ofició el deán del Cabildo, don José Pellicer. Terminada ésta, Su Excelencia estuvo visitando el joyero de los dos sacristías del templo, mientras los invitados se preparaban para marchar al Palacio de la Lonja, donde había de tener lugar la Fiesta de la Raza.

A las doce y diez minutos, el Generalísimo abandonó el sagrado recinto, saliendo por la puerta trasera. Su paso por las calles era acogido con ovaciones delirantes y gritos entusiastas.

#### EN EL PALACIO DE LA LONJA

Desde las diez se hallaba el público congregado en las proximidades de la Lonja esperando la llegada del Caudillo.

La calle de Don Jaime aparecía profusamente engalanada y varios grupos de señoritas, típicamente ataviadas, repartían flores por los sitios donde había de pasar S. E. A la puerta del Palacio de la Lonja, en perfecta formación, había fuerzas de la Guardia Civil, Asalto y Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La multitud aclamaba incesantemente apenas notó la presencia del Caudillo.

En el estrado presidencial, se colocó S. E. y en el resto del salón, que estaba adornado con valiosos tapices, se colocaron el Gobierno, Cuerpo Diplomático y demás autoridades asistentes al acto.

En medio de una enorme expectación y ante el micrófono instalado delante del estrado, el Caudillo pronunció el discurso, que fué escuchado en medio de un silencio impresionante. Terminado éste, se corearon, por el gentío que llenaba materialmente la plaza, los gritos: Franco, Franco, Franco.

A continuación, se celebró una recepción oficial, un Maestro de Ceremonias iba llamando a viva voz a las autoridades que debían cumplimentar a S. E. y una vez terminado el acto, la comitiva es trasladó al Palacio de la Audiencia.

Sin la Virgen del Pilar, en vano hubieran velado todas nuestras guardias armadas

(El Caudillo en Zaragoza)



MEMOROTECIA PRENSA Y PROPAGANDA

comitiva era camorosamente ovacionada, arrojándose flores durante todo el trayecto.

En Capitania general se hizo comienzo al desfile en honor del Cuerpo diplomático, y, una vez terminado éste, Su Excelencia salió para Burgos.

#### LLEGADA A BURGOS

Burgos. — A las nueve de la noche llegó el Jefe del Estado a esta plaza, procedente de Zaragoza, donde había asistido a las Fiestas de la Raza.

A continuación se trasladó a su residencia particular.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y ZARAGOZA

Zaragoza. — En todos los actos celebrados ayer con motivo de la fiesta del Pilar y la Raza, fué vitoreado con entusiasmo y recibiendo pruebas de simpatía y admiración, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer. También su esposa, al ser advertida por el público en el templo del Pilar, fué objeto de manifestaciones de simpatía cariñosa.

#### LA FIESTA DE LA RAZA EN TODA ESPAÑA

Madrid. — En toda España se ha celebrado con la mayor solemnidad la fiesta de la Raza. Todas las Organizaciones Nacionales han cooperado a dar realce a la fiesta, organizando actos religiosos y patrióticos, que se han visto extraordinariamente concurridos.

El discurso del Caudillo fué escuchado por todos con cariñoso respeto y al terminar se corearon los gritos de Franco, Franco, Franco.

#### BANQUETE EN CAPITANIA

A su paso por las calles, la

comitiva era camorosamente ovacionada, arrojándose flores durante todo el trayecto.

En medio de una enorme expectación y ante el micrófono instalado delante del estrado, el Caudillo pronunció el discurso, que fué escuchado en medio de un silencio impresionante. Terminado éste, se corearon, por el gentío que llenaba materialmente la plaza, los gritos: Franco, Franco, Franco.

#### EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Desde la Audiencia presenció el Caudillo el desfile de las fuerzas de guarnición en la plaza y milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Delante del Palacio habían reservados para los mutilados de guerra.

También desfiló ante el balcón una caravana de muchachas ataviadas con los trajes típicos.

El desfile duró hasta las dos y media, hora en que Su Excelencia, acompañado de sus séquito y asistentes a los actos, se trasladó a Capitania general.

#### COMUNICADOS DE GUERRA

ALEMAN

Berlin. — Comunicado de guerra del Cuartel General del Alto Mando alemán:

En Polonia Central se ha alcanzado el río Bug por diversos puntos.

En el Oeste se ha registrado débil actividad de la artillería y elementos de reconocimiento.

La aviación ha actuado con poca intensidad en el Mar del Norte y en el frente Occidental.

En combate aéreo, al Sur de Lauterbourg, fué abatido un avión francés.

#### FRANCES

Paris. — Comunicado de guerra francés correspondiente al día 12. — Tarde.

En el día de hoy ha habido emboscadas y reconocimientos por una y otra parte.

Elementos de vanguardia han actuado principalmente en Saarbrück.

## AUTOMOVILISTAS

Para recuperar vuestro automóvil es preciso que sepáis previamente el lugar donde se encuentra.

Su localización la conseguireis rápidamente acudiendo a Agencia "CÓNDOR" DELEGACION EN CACERES Plaza del Duque, 1

## Comunicados DICE LA PRENSA

ALEMAN

Berlin. — La prensa alemana comenta en sus números de ayer, la fiesta de la Raza y destaca la importancia que este año tiene esta conmemoración para los españoles.

Berlin. — El periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung», comenta el empleo de gases por los polacos en los últimos momentos de la guerra en Polonia y dice:

Inglaterra ha suministrado estos gases a los polacos para que causen la muerte en el momento ya de desesperación.

Pero este hecho, además de todo lo que pueda deducirse en torno a él, encierra el hecho de una violación manifiesta del derecho de gentes. Porque Alemania, antes de comenzar el conflicto, hizo saber al Gobierno inglés que se atenia en el empleo de estos gases a lo acordado en el Tratado de Ginebra, y siempre en igualdad de condiciones a lo que hiciera Inglaterra.

Alemania ha cumplido exactamente con sus compromisos, dice la prensa alemana, mientras que Inglaterra ha prestado a Polonia estos gases y la ha inducido a que los emplee.

## FRANCES

Paris. — Comunicado de guerra francés correspondiente al día 12. — Tarde.

En el día de hoy ha habido emboscadas y reconocimientos por una y otra parte.

Elementos de vanguardia han actuado principalmente en Saarbrück.

## EX-COMBATIENTES

7.000 plazas de policía Armada y de Tráfico destinadas exclusivamente para excombatientes y excautivos. Presentación de Instancias y obtención de documentos.-Información verbal gratuita Agencia "CÓNDOR" DELEGACION DE CACERES Plaza del Duque, n.º 1

## Viva Franco!

## Disposiciones Oficiales

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado», de hoy, publica entre otras disposiciones las siguientes:

Orden del Ministerio de Justicia separando del servicio al director de Prisiones don Nicolás Salillas Casanova, que en la actualidad ejerce el cargo de director en la Provincial de Valladolid.







# Laboratorio Provincial de Ganadería

(Cámara Oficial Agrícola)

II

## Las glándulas de la secreción interna

Es verdaderamente extraño que uno de los descubrimientos más interesantes de la biología aplicada a la medicina no se haya conocido hasta hace tan poco tiempo y sin embargo constituya uno de los engranajes más importantes del mecanismo viviente.

Me refiero a las glándulas de secreción interna. Hasta hace poco—como digo—se creía que los órganos del cuerpo humano de nuestros animales domésticos (los demás no nos interesan para nuestros fines) venían al nacer, con cuerdas dadas para ser usadas en un tiempo, sin que jamás concurriese algún otro factor para sostener su actividad.

Esta teoría tan simplista dejó de serlo a partir de los descubrimientos de Claudio Bernard. A grandes rasgos vamos a citar algunas cualidades de estas glándulas que hasta para el más profano, estoy seguro, han de despertar su más viva curiosidad.

La **GLÁNDULA TIROIDES** es un órgano colocado delante y a los lados del cuello, cuya secreción interna ejerce diversas funciones en la vida de los organismos que la poseen.

Si esta glándula no segregara sus productos, el hombre quedaría desprovisto de inteligencia, el desarrollo de su cuerpo se suspendería (comprobado por mi experimentalmente en un cecilio) y el joven se transformaría en viejo prematuro.

Si por el contrario, segregara sus jugos en mayor abundancia que la debida, provocaría trastornos nerviosos de diferente intensidad y daría lugar al exoftalmismo (los saltones).

La extirpación o destrucción de las glándulas **PARATIROIDES** que se hallan colocadas en número de 4 alrededor de la anterior glándula de que hemos hablado, sería catastrófica.

Provocaría violentas excitaciones sobre las células nerviosas, imprimiendo a los músculos energías contracciones tetánicas, hasta provocar la muerte en horribles convulsiones; todo esto en el breve plazo de unos días.

Las **GLÁNDULAS SUPRARRENALES**—anteriores en los años malos—si llegasen a trofiarse, o fuesen extirpadas, provocarían síntomas de debilidad muscular, respiración disnea, o sea acelerada, pulso débil, presión sanguínea baja y muerte entre convulsiones.

La lenta destrucción de estas glándulas, causa en el hombre, la enfermedad llamada de Addison, caracterizada por el color bronceado de su piel.

Los síndromes de hiperfunción suprarrenal son menos conocidos que los de insuficiencia o carencia total de dichas glándulas.

Estas glándulas segregan la adrenalina.

La **GLÁNDULA PITUITARIA** o **HIPOFISIS**, que se aloja en la base del cráneo, está compuesta de un lóbulo anterior, una parte que se llama parte intermedia y otro lóbulo posterior. De este lóbulo se extrae la **PITUITRINA**.

Cuando el lóbulo anterior se hipertrofia, en un animal o persona que no ha terminado su desarrollo, se produce en él un crecimiento desmesurado, hasta alcanzar una talla gigante. Los pies y las manos se hacen enormes.

En caso de insuficiencia de secreción de este lóbulo anterior, la talla continúa siendo reducida, ocasionando el enanismo.

La **GLÁNDULA PINEAL** es poco conocida. Su extirpación en los animales ha provocado un rápido desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y aceleración del crecimiento.

El **PANCREAS** es un órgano alojado en la cavidad abdominal. Si se extirpa por completo produce, en el perro, una diabetes

## Bodas de Plata de la Adoración Nocturna

Ultimado ya y con las debidas licencias el programa de estas fiestas, lo publicaremos en nuestro número de mañana.

Las comisiones continúan sus trabajos de organización y todo hace presagiar que las esperanzas serán realidades.

Por otro, que recogemos el ruego de la de alojamiento para que las Secciones de fuera de la Capital contesten con urgencias indicando el número de adoradores y tarsets que hayan de traer su representación, para evitar aglomeraciones de última hora que dificulten su normal instalación. Ya to han hecho varias y sería de desear que las demás siguieran el ejemplo con premura.

En la iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos) se hacen los preparativos necesarios para el mayor esplendor de los actos que en ella han de celebrarse y también se ha reformado el acceso a la sala de guardias.

Prosigue, pues, la actividad en la organización del plan trazado; con el mayor entusiasmo se trabaja y aumenta la esperanza de que los actos todos se desarrollen en un ambiente de fervor extraordinario.

## ANUNCIO

Vendo estufa salamandra, buró americano y máquina escribir. Morenas, 6.

H. VILLAMOR

# El Régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura

Orden del Ministerio de Trabajo

Burgos.—En el B. O. del Estado correspondiente al día 11, aparece la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación.

Umo. Sr.: La inmediata ejecución de las normas establecidas en el orden de Subsidios Familiares en la Agricultura, por la Ley de primero de septiembre último exige la resolución de determinadas cuestiones relacionadas con dicho régimen; y en uso de las facultades que por la citada Ley se han concedido a este Ministerio, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Se considerarán afiliados a los efectos de la Ley todos los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas, que por ello satisfagan la correspondiente cuota contributiva para el Tesoro, siempre que no las tengan dadas en arrendamiento, aparcería o cuacquería otra forma de explotación.

Tendrán asimismo la consideración de afiliados todos aquellos que, no siendo propietarios y no satisfaciendo, por consiguiente, cuota para el Tesoro, tengan fincas en arrendamiento, aparcería o en cualquiera otra forma de explotación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, el cobro de las cuotas se efectuará directamente de los propietarios del terreno, quienes tendrán derecho a reintegrarse de las cantidades pagadas en la forma prescrita por la Ley.

Los propietarios, arrendatarios o explotadores de fincas no sujetas a exentas del pago de la contribución rústica se considerarán igualmente afiliados, y sus cuotas serán fijadas en proporción al valor de los inmuebles y exigidas por procedimiento directo por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Artículo 2.º Tendrán la consideración de asegurados todos los trabajadores agrícolas o pecuarios, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Se entenderá por trabajador agrícola todo aquel que tenga como base fundamental de su subsistencia la ejecución habitual de trabajos agrícolas o pecuarios.

Artículo 3.º Se exceptúan del concepto de asegurados: a) Los trabajadores agrícolas o pecuarios que, obrando directamente sus propiedades o las que llevar en arrendamiento o aparcería, tengan asalariados permanentes o servidores domésticos.

b) Los servidores domésticos que no realicen trabajo en la explotación agrícola o pecuaria de su principal.

c) La mujer, los hijos, los padres y demás parientes del jefe de la familia asegurados que tengan ocupación en la misma explotación, hasta tercer grado inclusive, siempre que vivan en el hogar de aquél.

d) Los que perciban el Subsidio de Vejez.

e) Los trabajadores que se dediquen excepcionalmente a los labores agrícolas o pecuarios, pero cuya base esencial de vida sea cualquier otra industria, profesión u oficio.

Artículo 4.º Tendrán derecho al percibo del Subsidio los trabajadores agrícolas o pecuarios, por cuenta ajena o propia, que, además de reunir las condiciones determinadas para ser asegurados, tengan a su cargo y viviendo en su hogar dos o más hijos o asimilados menores de catorce años.

Artículo 5.º La condición de trabajador agrícola o pecuario, por cuenta ajena o propia, se acreditará por su inscripción en el Censo a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de primero de septiembre de 1939.

Los trabajadores agrícolas o pecuarios solicitarán su inscripción en el Censo de la Junta municipal o vecinal donde tengan su residencia, conforme al modelo que se les facilitará y al que acompañarán los justificantes de estar habitualmente dedicados a los trabajos agrícolas o pecuarios por plazo superior a

seis meses y declaración jurada de no comprenderse las excepciones previstas en esta disposición.

La Junta podrá comprobar por los medios que repute adecuados la veracidad de las declaraciones.

Artículo 6.º El Subsidio para los trabajadores a que este Régimen especial se refiere se determinará con arreglo a la escala mensual que cita la Ley de 19 de julio de 1938, y se pagará por meses vencidos, sea cual fuere el número de días que el subsidiado hubiere trabajado en el mes a que corresponda la liquidación.

Para el percibo del Subsidio será necesario que el interesado presente documento, expedido por el patrono, acreditativo de haber trabajado a su servicio durante el mes correspondiente.

Los trabajadores por cuenta propia no necesitarán la justificación a que alude el párrafo anterior y percibirán el Subsidio por su mera inscripción en la relación nominal correspondiente.

Artículo 7.º El pago del Subsidio se verificará a la vista de las relaciones nominales que formuladas por las Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional, comprendan a todos los trabajadores agrícolas y pecuarios que figuren en el Padrón de Subsidios, formalizado por las Juntas Municipales y aprobado por la respectiva Delegación de la Caja, así como a los que figuren en los padrones complementarios de altas que mensualmente formen las Juntas y hayan sido igualmente aprobados por las Delegaciones.

El pago se hará por las Agencias locales que la Caja Nacional determine, mediante recibo individual y en el domicilio de la Agencia o Agente.

En los Distritos Municipales donde no exista Agencia de la Caja Nacional, ésta podrá abonar el Subsidio mediante Giro Postal, Agencias ambulantes o cualquier otro medio hábil que ofrezca las debidas garantías.

Artículo 8.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares atenderá las obligaciones de este Régimen especial conjuntamente con las demás establecidas por la Ley, sin distinción de recursos ni separación de fondos.

Artículo 9.º La aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939 se iniciará el primero de enero de 1940. Hasta dicha fecha subsistirá el procedimiento administrativo actual.

La modificación del sistema no exime a los obligados por la Ley de abonar las cuotas que les correspondan hasta el 31 de diciembre próximo.

Artículo 10.º Corresponde a las Juntas municipales y vecinales la formalización del Censo inicial del Régimen, la formulación de altas y bajas mensuales sobre dicho Censo y los demás servicios que se le encomienden por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Artículo 11.º El Censo inicial de los trabajadores agrícolas y pecuarios se formalizará durante el mes de octubre, remitiéndose sus relaciones, debidamente firmadas y selladas, a la respectiva Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Artículo 12.º Contra los acuerdos que adopten las Juntas municipales sobre inclusiones o exclusiones en el Censo inicial o en los complementarios mensuales de altas o bajas podrán recurrir los trabajadores interesados, en un plazo de quince días, ante la Delegación Provincial de Subsidios Familiares respectiva, quien resolverá dentro de los quince días siguientes. Continúe este fallo podrán, en igual plazo, elevarse en alzada ante la Dirección General de Previsión, que resolverá en última instancia.

Artículo 13.º Los cargos de Vocales de las Juntas municipales serán irrenunciabtes.

Artículo 14.º Las facultades que a la Caja Nacional y a sus Delegaciones confiere el artículo 48 del Reglamento de 20 de octubre de 1938 quedarán atribuidas a las Juntas municipales de Subsidios Familiares; y

Artículo 15.º Hasta tanto que se promulgue el Reglamento definitivo de este Régimen, será de aplicación, en todo aquello que no esté previsto por la Ley de primero de septiembre de 1939 y órdenes complementarias, el Decreto de 20 de octubre de 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Eva Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

En los modelos que editará la Caja Nacional, cerrados a fin de cada mes, formularán y remitirán a las Delegaciones Provinciales, antes del día 5 del mes siguiente, las alteraciones, altas y bajas que durante el mes anterior se hayan producido en el Censo inicial de subsidiados.

Artículo 12.º Contra los acuerdos que adopten las Juntas municipales sobre inclusiones o exclusiones en el Censo inicial o en los complementarios mensuales de altas o bajas podrán recurrir los trabajadores interesados, en un plazo de quince días, ante la Delegación Provincial de Subsidios Familiares respectiva, quien resolverá dentro de los quince días siguientes. Continúe este fallo podrán, en igual plazo, elevarse en alzada ante la Dirección General de Previsión, que resolverá en última instancia.

Artículo 13.º Los cargos de Vocales de las Juntas municipales serán irrenunciabtes.

Artículo 14.º Las facultades que a la Caja Nacional y a sus Delegaciones confiere el artículo 48 del Reglamento de 20 de octubre de 1938 quedarán atribuidas a las Juntas municipales de Subsidios Familiares; y

Artículo 15.º Hasta tanto que se promulgue el Reglamento definitivo de este Régimen, será de aplicación, en todo aquello que no esté previsto por la Ley de primero de septiembre de 1939 y órdenes complementarias, el Decreto de 20 de octubre de 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madríd, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN Sr. Director General de Previsión.

## Ideología y Realidad

Con bastante retraso sobre la hora histórica a la que hubiera correspondido este gesto, el presidente Daladier se ha decidido finalmente a decretar la disolución del Partido Comunista francés y hasta se ha atrevido a cerrar oficialmente las sesiones del Parlamento, lo que, le ha permitido encarcelar a varias docenas de antiguos diputados comunistas.

Claro es que los más comprometidos y responsables no han esperado los tardos actos energéticos de Daladier y se han puesto al seguro en Rusia; pero lo más importante es que tanto la disolución del Partido Comunista cuanto la detención de los antiguos diputados comunistas no solamente no ha provocado ninguna reacción, sino que han sido acogidas por la opinión pública francesa como una medida necesaria y provechosa.

¿Cómo puede entonces el presidente Daladier explicar que tan solo hace unos meses, durante el conflicto español, tenía necesidad de tener en cuenta la opinión de los diputados comunistas, hasta el punto de dejarse imponer la línea de conducta a seguir para con la España Nacional?

¿Qué ha sucedido en estos pocos meses para que Daladier se contradiga a tan corta diferencia de tiempo?

Senflemente, que el fantasmón de la fuerza política reunida alrededor del Partido Comunista ha demostrado su inexistencia, los Cots, Marty, Cachin, Thorez y demás voceros del comunismo no representaba más que a sus ambiciones y sin embargo, durante largos meses han dominado a la política de Francia: el famoso toro de Vancluse, Daladier, se había dejado engañar por la franela roja hábilmente agitada por unos mediocreos peones.

Ello no depone en favor de la perspicacia política de Daladier, que en varias ocasiones llegó a disentir de Bonnet, el cual hoy celebra su triunfo con la realización de sus previsiones.

En cambio, para que Daladier se decidiera a echar por la borda a los comunistas que se atribúan el mérito de mantenerle en el poder, ha sido necesario que se desvanecieran las esperanzas en la alianza con Rusia, la que preferió unirse con Alemania.

Así pues, la rectificación de Daladier no responde a una convicción, sino que obedece a una medida de carácter político contingente y ello disminuye en mucho su valor, aunque es de suponer que la realidad se encargar de consolidar la medida haciéndola definitiva.

La actitud de Daladier demuestra que el gobierno de Francia no inspira su conducta en convicciones políticas, sino en intereses concretos e inmediatos, aun que por uso de la propaganda falaz de las democracias se recurre a otros argumentos que ya no engañan más que a los incautos: cuando Francia ayudó a los marxistas españoles no lo hizo por afinidad de ideologías, sino porque el interés de Francia exigía que se impidiera en lo posible la constitución en España de un Estado unido, grande y libre; para lograr dicha finalidad Francia secundó los manejos de los comunistas que según su propia confesión de hoy, estaban al servicio de Rusia.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

El editor Bompiani de Milán ha dado recientemente en bella forma tipográfica la publicación de estos interesantes documentos de la grandeza del gran genovés, oportunamente presentados y comentados por Rinaldo Caddeo.

Esta interesante publicación, que se lee con sumo interés, será en breve ofrecida al público español en la cuidadosa traducción de un excelente escritor

**EUGENIO LUENGO ARROYO MÉDICO**  
Laboratorio de ANALISIS CLINICOS  
San Antón, 15. - Teléfono 1905. - Cáceres

**A la Guardia civil benemérita el día de su Santa Patrona en el año de la Victoria**

**El oro y el platino en el Africa italiana**  
Roma. — Un dato sumamente significativo del desarrollo que viene rápidamente alcanzando la producción del platino y del oro en el Africa Oriental italiana lo proporciona Maurizio Rava en un importante artículo publicado en la «Nueva Antología».

**Basaron cerca de cien años y aunque el tiempo todo acaba, aquella esperanza grata no se ha visto defraudada y España sigue diciéndonos ufana y alborozada: «Gloriosa Isabel segunda excelso duque de Alameda, por vosotros tiene España quien como un ángel custodio siempre le ampara y le guarda realizando la obra santa de defendernos a todos dando su vida sagrada para librarnos a todos del crimen y la desgracia y también si el caso llega defender honor de España como el Capitán Cortés hasta morir realizará.»**

**A. Silva Alcántara**  
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON  
Santo Domingo, 1.—principal derecha. Teléfono, 1271.—Cáceres

**M. Rodríguez Ramírez**  
Carretera de Salamanca  
TELEFONO, 1908 CACERES

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía Española de Seguros  
FUNDADA EN 1864  
Domicilio: MADRID, Alcalá núm. 43. Palacio de su propiedad  
Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos  
SUBDIRECTOR EN CACERES  
**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
San Pedro, 10 Tel. 1364 Apartado, 73

**Cupón benéfico**  
El cupón premiado para la obra benéfica de ciegos, correspondió, en el corteo del día 12 de octubre el número 215

**Se vende**  
en Vías de la Mata, una de recreo, con buena casa en construcción, de nueve falegas de cabida.  
Para tratar, en Colón, 21, segundo piso. Cáceres.

**LUIS INFANTE** Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del General Mola, 39, 3.º Tel. 1665.-CACERES

**Vendo las mejores casas**  
de MADRID del 5 al 7 por 100, libres de interés.  
**AGENCIA ESTEVA BLASCO**  
Agentes para el Banco Hipotecario

**Perfumeria, Mercadería, Botones, Adornos, Confecciones**  
**Almacenes MENDIETA**  
Generalísimo Franco, 1.-Tel. 1690

**Casa de Campo**  
Arriendo en Carretera de la Virgen de la Montaña.  
Razón: Gallegos, 29

**"PALACE"**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
Viuda de José Rubió  
Generalísimo Franco, 22.-Cáceres

**Montanera**  
Se arrienda la de la dehesa «Azuquen del Llano», término de Trullillo. Para tratar dirigirse a la señora Viuda de don Alfonso Sánchez Abril, en Madroñera.

**Un diario de a bordo de Cristóbal Colón**  
Pocos sabía nhasta hoy que el mundo civil viviera la fortuna de poseer una relación del viaje que condujo al descubrimiento de América, escrita en parte por el mismo Colón y en parte resumida y sacada de su diario de a bordo.

**Viva Franco**  
**CAFE VIENA**  
Carlos Mucio  
Generalísimo Franco, 16. Tel. 1474 CACERES

**CERA LITURGICA EN LA**  
**Funeraria de San Juan de A. Blanco**  
Teléfono, uno cuatro dos cero

**FUNERARIA** Nuestra Señora de la Montaña  
**ANGEL CASARES** CONSERVACION, 2 (Palacio de la Isla)  
SERVICIO ESMERADO, PRECIOS LOS MAS MODICOS. TELEFONO, 1753

Coloniales, Maderas, Yesos y Cementos  
**Candela y Compañía S. L.**  
Cáceres

**PRODUCTO WOOL** Para marcar ganadería lanar  
Venta exclusiva para la provincia de Cáceres

**Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres**  
Almacenes de Hierros Vigetas para construcciones  
Ferretería y Coloniales



¡Franco!

¡Franco!

¡Franco!

# EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura, 2

Teléfono, 1410

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España!

## No anhelamos ventajas materiales para nosotros mismos

Londres. — En la reunión de ayer tarde en los Comunes, pronunció Chamberlain su arduo discurso en contestación a las afirmaciones de Hitler en su discurso del Reichstag.

Comenzó diciendo el «premier» inglés que quería referirse a los últimos acontecimientos internacionales; pero que lo haría en otra ocasión, ocupándose sólo ahora de contestar al discurso del canciller alemán.

Comenzó en seguida exponiendo los esfuerzos que había hecho el Gobierno de su majestad británica para conseguir la paz resultando todos ellos vanos, por la incomprensión de Alemania, según afirmaciones de Chamberlain.

Sabemos todos lo que cuesta la guerra, y todos sabemos que es dura para los pueblos. Pero no hubo más solución, porque el día 1 de septiembre Hitler atacó a Polonia, apresando a las ciudades polacas y a su población, que según los observadores neutrales, han sido maltratadas y destruidas las poblaciones.

Chamberlain siguió diciendo: Si aun hubieran existido algunas esperanzas, por creerse en una posible reparación de los daños causados, ha habido necesidad de perder toda ilusión y desesperarse.

El discurso de Hitler dijo que esas cuestiones no podían resolverse en una guerra en Occidente, porque lo harían Alemania y Rusia, si acaso. Pero que no había que pensar en un Gobierno polaco del tipo del anterior.

Chamberlain siguió diciendo: Debemos suponer que las propuestas de Hitler para la paz se basan en admitir la conquista hecha hasta ahora. De lo contrario, nada hay que admitir. Pero es que tenemos que pensar en que, si aceptásemos estas propuestas, iría en ello el peligro del honor inglés; pues sería lo mismo que negociar y asentir a la maldad.

### Dijo ayer Chamberlain en la Cámara de los Comunes

Los cursos de Hitler en los que daba garantías a los pueblos vecinos. Ya pueden ellos ver lo que ha hecho el Reich con los otros, y de ahí podrán deducir cuáles serán las seguridades y las garantías y cuánto hay que pensar en la confianza de las palabras de Hitler.

Sólo se refirió a los discursos pronunciados por Hitler en 1935, en los que daba seguridades a Austria y decía que nunca admitiría la anexión de este país; luego fué lo de Checoslovaquia; ahora, Polonia.

En seguida pasó a examinar el cambio de política al aliarse Alemania con la URSS, y dijo que esa había sido la primera desilusión para los alemanes mismos.

De aquí surge la dificultad de pensar en seguridades dadas por Alemania con la URSS, y dijo que esas no pueden ser tenidas en consideración. Y bien sabe el Gobierno de su majestad británica que en una guerra no habría vencedores ni vencidos, sino que supondría este conflicto la ruina para todos los pueblos; pero no podemos admitir ni tratar sobre la maldad.

No anhelamos ventajas materiales para nosotros mismos, ni aun queremos esas ventajas del pueblo alemán; queremos que pueda dedicarse a su cultura y a su desarrollo progresivo.

Estamos convencidos de que todos desean la paz, Alemania y todos los pueblos del mundo. Pero, por eso mismo, queremos que la paz que anhelamos no sea una sencilla tregua cuáquileta, que se vea interrumpida cada día por amenazas nuevas y por alarmas.

Ahora bien. Preguntamos: ¿Quién es el obstáculo de esa paz? Tenemos que contestar: el Gobierno alemán únicamente. Sólo el Gobierno alemán ha po-

didado robar, como lo hizo, la tranquilidad del mundo.

No es grato ahora exponer la identidad absoluta de opiniones que existe entre el Gobierno francés y el de la Gran Bretaña. Recuerdese lo que dijo Daladier en su último discurso, que los diputados habrán leído. Ya expuso que el pueblo francés combatiría hasta conseguir la victoria total para que la seguridad y la tranquilidad fuera el patrimonio del mundo.

Seguidamente, Chamberlain dijo: hemos querido esperar también a que estuviera presente el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno polaco, porque así hemos podido comprobar la identidad de opiniones también de ese Gobierno con los nuestros, estando completamente unidos en los anhelos.

La actitud del Gobierno británico es terminante: Inglaterra hizo gestiones de paz, Alemania las rechazó y únicamente se le ocurre a Hitler hacer propuestas ahora cuando ha conquistado ya Polonia.

Inglaterra sabe que estas propuestas no han de ser aceptadas mientras no se reparen todos los daños cometidos en Polonia y en Checoslovaquia.

Para ello es necesario que nosotros volvamos a tener confianza en el Gobierno alemán y para tener confianza, es necesario que las garantías no sean palabras, sino hechos terminantes y consumados.

Para que haya posibilidad de arreglo es necesario satisfacer

una necesidad primordial: esta necesidad está en manos del Gobierno alemán satisfacerla. Por eso está bien claro: o el Gobierno alemán hace aquello que es necesario para conseguir la paz, o iremos a la guerra hasta llegar hasta el fin.

Alemania escogerá.

#### RECIBIDO POR EL REY

Londres. — S. M. el Rey de Inglaterra recibió ayer al ministro de Relaciones del Gobierno polaco.

Convorsó con el largo rato.

#### ACTIVIDAD EN EL FRENTE

Paris. — El comunicado oficial del mando francés, anuncia que, durante la jornada de ayer, hubo intensa actividad alemana en el frente de Sarrebruk.

#### RACIONAMIENTO DE AZUCAR

Amsterdam. — El próximo día 16 comenzará el racionamiento de azúcar para todos los súbditos holandeses.

#### LOS CHINOS SE REPLEGAN

Tokio. — Las fuerzas chinas siguen replegándose ante el empuje de los soldados nipones.

#### LOS SUBDITOS ALEMANES EN LITUANIA

Kaunas. — Han llegado los enviados alemanes para proceder a la repatriación de los súbditos germánicos en aquel país.

Ya están hechos todos los preparativos y será llevada a efecto esta medida tan pronto se hayan repatriado los que se encuentran en Estonia y Letonia.

## Hoy celebra el Gobierno francés Consejo de ministros en el Elíseo

Paris. — Para hoy ha sido convocado con urgencia el Gobierno, al objeto de reunirse en Consejo de ministros que será presidido por Lebrun, en el Elíseo.

En él habrán de adoptarse importantes medidas en relación con el momento actual.

#### EL EMPLEO DE GASES

Berlin. — La Agencia Oficial Alemana ha denunciado el empleo de gases amarillos, de procedencia inglesa, en los últimos días de la contienda de Polonia.

Un profesor de Basilea examinó los cadáveres y ha podido apreciar que es trampa de gases de esa naturaleza.

Alemania ha comprobado, por los oficiales prisioneros, que las bombas y minas que tenían esos gases mortíferos procedían de Inglaterra y fueron descargados por barcos ingleses en el puerto de Gdynia.

#### LONDRES DESMIENTE

Londres. — El ministerio de Información ha desmentido que los gases a que se refiere el comunicado alemán puedan ha-

ber sido enviados por Inglaterra, que siempre tuvo presentes los compromisos contraídos y el cumplimiento de sus obligaciones.

#### LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

Berlin. — Ayer se celebró con esplendor, la Fiesta de la Raza en el Instituto Iberoamericano de esta capital.

Asistieron todos los representantes de los países de habla española y portuguesa y pronunció un discurso, en castellano, el que fué embajador de Alemania en España, von Faupel.

#### SIGUEN LOS INTENTOS DE RECOGIDA

Otawa. — Los funcionarios ingleses que se encuentran en Canadá, siguen gestionando el envío de materias a Inglaterra, y también de hombres.

Para ello, se ha dispuesto un cierto número de pteotos para que pueda atenderse a las necesidades británicas.

#### VAN BIEN SUS NEGOCIACIONES

Helsinki. — El ministro de Relaciones exteriores de Finlandia ha manifestado que espera que vayan perfectamente las negociaciones con Rusia.

Sin embargo, a pesar de todo, el país está preparado para cualquier eventualidad.

#### LA ENTREVISTA PARA HOY

Moscú. — Para hoy ha sido fijada la entrevista entre el representante finlandés y el ruso.

Sin embargo, la evacuación de Helsinki prosigue, y, asimis-

mo, la de otras ciudades.

Han sido llamadas a filas las reservas y siguen tomándose medidas encaminadas a la defensa del país.

#### DICEN HABER APRESADO BUQUE

Londres. — Según noticias dadas a esta capital, se dice que el transatlántico alemán «Cabo Norte», ha sido apresado por buques de guerra de la armada británica, en aguas del Atlántico.

#### REGRESA A PARÍS

Paris. — Ha regresado a París el ministro del Ejército francés, que ha permanecido durante cuarenta y ocho días en Londres, a donde había ido para entrevistarse con sus colegas británicos.

Inmediatamente después de llegada, informó a Daladier de las gestiones realizadas en la capital británica.

#### LAS ACTIVIDADES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Paris. — La Agencia Oficial Alemana se ha intensificado en el frente occidental.

Anteriormente, toda la actividad se reducía a tres o cuatro días de mano, cuyo carácter cambiaba por verdaderos ataques de fuerzas germanas al sector del Mosela, principalmente.

La acción alemana fué llevada a cabo por compañías reducidas, con intenso fuego de artillería automática y preparación de la línea.

La citada Agencia dice que el ataque fué rechazado por tropas francesas.

### TRABAJADORES:

Los que hayais cumplido los 65 años, o que esteis inválidos teniendo más de 60.

Informaros de las condiciones que son precisas para disfrutar el subsidio de vejez de noventa pesetas mensuales que el Caudillo ha concedido por su Ley de 1 de Septiembre a los trabajadores ancianos.

En días sucesivos publicará «Extremadura» referencia a la Orden de los corrientes que regula la implantación del subsidio de vejez.



## EL SEÑOR DON FRANCISCO LOPEZ BERLANGA

Comandante de Infantería del Regimiento de Argel número 27

Caballero del Pilar con varias distinciones militares

Falleció el día 13 de Octubre de 1939, a los 30 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

### D. E. P.

El excelentísimo señor Coronel del Regimiento y Gobernador Militar de esta provincia; su desconsolada esposa, doña Isabel Jiménez Jiménez; su hija, Julita; su madre, doña Isabel Berlanga Jurado; sus padres políticos, don Luis Jiménez García y doña Isabel Jiménez Higuero; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Casa mortuoria: Hospital Militar (Normales)

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.